

Fecha: 20-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: **Advierten que, pese a baja en homicidios, el país estaría en un “piso” de violencia letal “significativamente superior al período prepandemia”**

Pág.: 4
Cm2: 654,1
VPE: \$ 8.592.422

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

OLIVER RODRÍGUEZ

La disminución en los casos de homicidios (-4,1% en la tasa) —y también de robos violentos— en 2025, reportados tanto por el Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) del Gobierno como por la fiscalía en su Boletín Estadístico (1,7%) es mirada con cautela por expertos en seguridad, pues advierten que en general, el país aún está en niveles superiores a años anteriores a la pandemia y a la actual administración.

Así, en medio de la crisis de seguridad, con la instalación y proliferación del crimen organizado, entre consultados por este medio remarcaban, además, las alzas en delitos de drogas (17,9%) y vinculados a armamento (2,4%), con especial crecimiento de los disparos injustificados (13,2%).

■ Cambios en el delito

El director de Fundación Paz Ciudadana, Daniel Johnson, plantea que “la disminución de 25 casos respecto de 2024 es una señal positiva y debe valorarse. En un delito de máxima gravedad, cada reducción importa”.

Aunque advierte que “el nivel actual sigue siendo significativamente superior al período prepandemia: en 2019 hubo 715 homicidios, y desde 2022 el país se mueve en torno o sobre los 1000 casos anuales (...). Estamos ante una señal que debe confirmarse en el tiempo. El desafío es sostener y profundizar la baja mediante control de armas, persecución focalizada e inteligencia”.

En esa línea, piensa que, “más que una discusión sobre décimas de variación anual, las cifras muestran que el delito en Chile está cambiando en composición. Si bien hay señales positivas en algunos indicadores, se consolida una criminalidad más organizada y con mayor capacidad de violencia”.

Coincide con lo anterior Luis Toledo, exfiscal y director del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la USS, que también califica como una “señal positiva” la disminución en casos de asesinatos, pero apunta que “no altera el cuadro estructural (...), el sistema se estabilizó en un nuevo piso más alto de violencia letal. En términos de disuasión, lo determinante no es una baja puntual, sino la consistencia y sostenibilidad de la

Expertos analizan cifras del Gobierno y el Ministerio Público de 2025:

Advierten que, pese a baja en homicidios, el país estaría en un “piso” de violencia letal “significativamente superior al período prepandemia”

“Más que una discusión sobre décimas de variación anual, las cifras muestran que el delito en Chile está cambiando (...), se consolida una criminalidad más organizada y con mayor capacidad de violencia”.

DANIEL JOHNSON

DIRECTOR EJECUTIVO DE PAZ CIUDADANA

“Cuando aumentan simultáneamente armas y drogas, el riesgo de violencia letal estructural se mantiene alto, aunque el número anual de homicidios fluctúe”.

LUIS TOLEDO

EXFISCAL Y DIRECTOR DEL CESCRO

“La baja que se registra (en homicidios) es marginal y no necesariamente responde a una estrategia operativa o un cambio en las políticas públicas que tuviera un efecto inmediato”.

ALDO VIDAL

GENERAL (R) DE CARABINEROS

Sobre el aumento registrado en delitos vinculados a drogas y armas, los consultados señalan que dan cuenta de la consolidación de “una criminalidad más organizada y con mayor capacidad”, coincidente con la “expansión de mercados ilícitos más complejos” en el país.



DISPAROS.— Especial crecimiento tuvieron el año recién pasado los casos de disparos injustificados (13,2%), de acuerdo con las últimas estadísticas entregadas por el Gobierno.

reducción en el tiempo”.

Para él, “la evolución de las cifras confirma que el quiebre se produjo a partir de 2020 y se consolidó entre 2022 y 2024. Esa trayectoria coincide con la expansión de mercados ilícitos más complejos, mayor circulación de armas de fuego y mayor profesionalización de organizaciones criminales”.

A esto suscribe el general (r) de Carabineros Aldo Vidal, quien asegura que “la baja que

se registra es marginal y no necesariamente responde a una estrategia operativa o un cambio en las políticas públicas que tuviera un efecto inmediato”.

Y menciona la importancia de conocer cómo se desagregan los homicidios, señalando que se debe saber “cuáles son los que se registraron intramuros con imputado conocido y aquellos que ocurrieron en el contexto de delitos emergentes (sicariato, ajuste de cuentas, secuestros)”. Ade-

más, Vidal sostiene que respecto de los delitos de drogas y armas, “su aumento está asociado al crecimiento del crimen organizado y el aumento de la violencia como fenómeno social”.

Sobre esto, Johnson señala que el aumento en los índices es el “punto más estructural del balance”, detallando que “en drogas se registra la cifra más alta desde 2019 (18.890 casos), lo que puede explicarse por mayor expansión de mercados ilícitos,

más focalización policial en microtráfico y mayor disputa territorial entre bandas”.

Mientras que respecto de armas, dice que “los casos prácticamente se duplican desde 2022 (29.944). Lo más preocupante no es solo el volumen, sino el aumento en disparos injustificados y porte de arma blanca, además de su conexión directa con mercados de drogas. Esto apunta a estructuras criminales más consolidadas y con mayor capacidad de daño”.

Toledo, en tanto, añade que “cuando aumentan simultáneamente armas y drogas, el riesgo de violencia letal estructural se mantiene alto, aunque el número anual de homicidios fluctúe”.

■ Un desafío institucional

Según los expertos, este escenario supone múltiples desafíos para la administración del Presidente electo, José Antonio Kast, que asumirá el mando desde el 11 de marzo próximo.

Al respecto, el director de Paz Ciudadana apunta, eso sí, que el desafío “no es solo operativo, sino institucional”, señalando que se debe, “primero, fortalecer capacidades del Estado frente a delitos complejos, pero con adecuados contrapesos y buena gobernanza”.

En segundo lugar, menciona el “avanzar hacia efectividad medible: indicadores públicos de proceso y resultado, metas explícitas y evaluación real de desarticulación de organizaciones, no solo aumento de procedimientos”.

Y, además, “definir criterios claros de alta complejidad, ingreso y distribución de causas, evitando discrecionalidad y saturación del sistema”.

Toledo comparte que se trata de un desafío institucional, y detalla que “no basta con incrementar detenciones o incautaciones. La clave es aumentar la probabilidad real de sanción efectiva (...), de lo contrario, se mantiene el mismo equilibrio perverso: mercados ilícitos con alta rentabilidad, bajo riesgo percibido y efectos económicos que terminan trasladándose a toda la sociedad”.

Mientras que Vidal plantea que “el poder incidir en cambios sustanciales, requiere un enfoque holístico, que involucre la prevención, la persecución, la migración, los procesos carcelarios y de reinserción y el desarrollo social familiar”.